



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

Sra. Dña. Saioa Elejabarrieta Amorortu  
Alcaldesa de Lemoa

San Sebastián, 15 de septiembre de 2014

Muy Sra. nuestra:

Mi nombre es Consuelo Ordóñez y me dirijo a usted como presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE. Recientemente hemos tenido conocimiento de que varios ayuntamientos del País Vasco gobernados por su partido, EH Bildu, han concedido ayudas a familiares de presos de la banda terrorista ETA para sufragar sus viajes hasta las prisiones donde los terroristas se encuentran internos. Estas últimas informaciones se suman a otras muchas que se han conocido en los últimos meses relativas a las subvenciones similares concedidas por otros ayuntamientos gobernados por su formación política.

Como presidenta de COVITE, me veo obligada a defender los intereses de las víctimas del terrorismo. Algunas de las más de 800 personas asesinadas por ETA en los últimos cincuenta años cayeron muertas en las calles de su municipio. Muchas de sus familias, invadidas por el miedo y la soledad, tuvieron que abandonar las casas y los pueblos donde habían vivido, convirtiéndose en desplazados forzosos. Dejaron atrás sus vidas y, en algunos casos, a sus muertos, a los que habían enterrado en el cementerio de su municipio, el mismo del que tuvieron que huir.

Concretamente, en el municipio en el que usted ejerce como alcaldesa, Lemoa, fueron asesinadas las siguientes personas:

- **Javier Jáuregui Bernaola**, de 38 años, juez de Paz, asesinado el 8 de julio de 1978.
- **Antonio Pérez García**, de 48 años, vigilante de seguridad, asesinado el 17 de mayo de 1979.
- **Luis María Uriarte Alzaa**, de 56 años, exalcalde de Bedia, asesinado el 29 de septiembre de 1979.
- **Manuel Sánchez Borrallo**, de 26 años, guardia civil, asesinado el 14 de mayo de 1981.
- **José Olalla de la Flor**, de 28 años, guardia civil, asesinado el 14 de mayo de 1981.

Ahora, es de justicia que los ayudemos a volver a visitar las tumbas de sus familiares. Por ello, le instamos a promover una partida presupuestaria concreta destinada a subvencionar todos los gastos económicos de los viajes que los familiares de las víctimas de ETA asesinadas en su municipio tienen que hacer para visitar a las personas asesinadas por ETA que estén enterradas en el cementerio de su localidad. Quedo a la espera de su respuesta.

Un saludo,  
Consuelo Ordóñez